

**CITANTE**

**YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS**

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			09	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		15:00	17:50
26	04	2017				

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Actas Nro. 07 y 08
4. Caso estudiante de Ingeniería Biomédica
5. Solicitudes ascenso en el escalafón
6. Elección docente de carrera - Exaltación docente
7. Solicitudes jefes de programa
8. Solicitudes de movilidad de docentes
9. Solicitudes de movilidad de estudiantes
10. Solicitud docente
11. Solicitud estudiantes de pregrado
12. Normatividad COPA – Estudiantes remitidos
13. Propositiones y varios
14. Compromisos

**DESARROLLO Y DECISIONES**

## 1 Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
5. Jefe Oficina - Centro de Investigación y Extensión FCE y A: Sara María López Álvarez
6. Representación Docente: Carlos Javier Barrera Causil
7. Represente estudiantil: Yeimy Liseth Quintana Villamizar
8. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

AUSENTE

Representación egresados: Ángela María Lema Pérez – Sin justificación

## 2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, se aprobó sin modificaciones.

## 3. Lectura y aprobación de las actas No 07 y 08

Leída el acta No 07 sección ordinaria del 22 de marzo y el acta No. 08 sección extraordinaria del 29 de marzo, fueron aprobadas sin modificación.

## 4. Caso estudiante de Ingeniería Biomédica

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó las versiones del estudiante Dylan Stiven Henao y la docente Jeanette Prada Arismendy, frente al incidente sucedido en la clase de Anatomía y Fisiología II, AFO 42 y les comunica que:

**DYLAN STEVEN HENAO OROZCO:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, frente a la situación presentada el pasado 8 de marzo de 2017 le comunica que, usted como estudiante activo de la Institución debe acatar lo establecido en el Reglamento Estudiantil, dado que se evidenció de su parte, infracción a los deberes enunciados en el Capítulo XVI, artículo 127°, numerales a, c, g y h:

- a. *Dar tratamiento respetuoso a las autoridades, profesores, condiscípulos y demás componentes de la comunidad institucional.*
- c. *Procurar completa armonía e inteligencia con sus superiores y compañeros en las relaciones personales y en las derivadas del quehacer institucional.*
- g. *Recibir, aceptar y acatar las órdenes, instrucciones y correcciones de los superiores, relacionadas con el que hacer institucional, el orden y la buena conducta general, en su verdadera intención que es en todo caso, la de encaminar y perfeccionar los esfuerzos en provecho de la sociedad en general, del Instituto y de sí mismo.*
- h. *Concurrir a las clases, evaluaciones y demás actividades académicas y culturales a las que obligue su status.*

Por lo tanto, este Consejo le hace un llamado de atención y considera que usted ha dificultado un proceso académico adecuado, generando una situación hostil con la docente Jeanette Prada Arismendy del curso Anatomía y Fisiología II, AFO 42, miércoles 10-12.

Tal como se evidenció en la versión libre que rindió frente al Consejo de Facultad, debido a sus compromisos laborales, sus inasistencias y llegadas tarde a clase son frecuentes y como se enuncia arriba en el *numeral h*, la asistencia a clase hace parte de sus deberes, ya que este es el espacio donde el estudiante tiene la oportunidad de aclarar las diferentes dudas sobre una temática determinada y disponer del acompañamiento docente en su proceso formativo. Queremos a través de la presente, recalcar esta obligatoriedad y los beneficios que este acompañamiento puede representar para usted, lo cual con plena certeza le dan claridad y seguridad a la hora de responder una evaluación.

Aunque este Consejo ve como un acto de buena voluntad que usted haya pedido disculpas a la docente Prada, no encuentra ninguna justificación para que un estudiante tenga comportamientos groseros y amenazantes con un docente; por ello, partimos de su compromiso y buena fe para no incurrir en el futuro en este tipo de conductas que no son propias de una persona que aspira a ser un profesional integro.

De igual manera, como parte de sus compromisos debido al presente incidente, solicitamos su participación en el área de Bienestar en actividades de

acompañamiento en el manejo de reacciones ante situaciones que le puedan generar inconformidad. Es importante para nosotros, tener evidencias de dichas actividades.

Estaremos atentos a su comportamiento en lo que resta de su proceso académico y se espera que la Institución no tenga que acudir a una sanción disciplinaria, por comportamiento semejante al ocurrido

**JEANETTE PRADA ARISMENDY:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, frente a los hechos ocurridos con el estudiante Dylan Stiven Henao Orozco en el curso Anatomía y Fisiología II, AFO 42-2, le comunica que desde ningún punto de vista justifica la conducta del estudiante para con usted; así mismo ratificamos que la evaluación es el momento en el cual el estudiante debe responder lo que es objeto de la misma, para así evidenciar que ha adquirido la competencia, por ello estaba usted en total derecho de no responder preguntas dentro del examen.

De otro lado consideramos que no fue acertado que usted se retirara del salón de clase antes de que el tiempo pactado para la evaluación finalizara por dos razones fundamentales, era el tiempo de que disponía el estudiante para elaborar la evaluación y además no debió dejar el salón de clase abierto ya que acorde con el Estatuto Profesorado, usted debe velar por la conservación de los bienes confinados a su guarda (Capítulo 8, artículo 27, literal 9).

Respecto al estudiante, le informamos que se le ha realizado un llamado de atención, se ha remitido a los servicios de Bienestar y al jefe del departamento prestará acompañamiento continuo para evitar que estas situaciones se repitan.

## 5. Solicitudes ascenso en el escalafón

**SANDRA SULAY ARANGO VARELA – JORGE IVÁN USMA GUTIÉRREZ – HERNÁN SALAZAR ESCOBAR – FABIÁN MAURICIO CORTES MANCERA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y les comunica que las solicitudes entran en proceso de verificación de requisitos y continuación del debido proceso, según el Estatuto Profesorado.

Se nombra Comisión para verificación de requisitos integrada por:

Los tres Jefes de Departamento, la secretaria del Consejo y el Representación Docente.

En este punto se declara impedido y se retira el Jefe del Departamento de Educación y Ciencias Básicas Hernán Salazar Escobar por estar en la lista de los docentes que solicitaron ascenso en el escalafón.

**ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELÁSQUEZ:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y le comunica que para comenzar la verificación de requisitos y continuar con el debido proceso, debe notificar por escrito, cuál de los dos productos significativos enviados, debe considerar este Consejo como Trabajo Significativo, ya que el reglamento claramente expresa que debe ser uno.

### 6. Elección docente de carrera - Exaltación docente

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, después de realizar el análisis de la evaluación presentada por los Jefes de Programa en concordancia con lo establecido en el Estatuto Profesor, Resolución No. 06 de mayo 8 de 2013, Artículo 2°, postula al docente Fabián Mauricio Cortés Mancera, identificado con cédula Nro. 13870660, para exaltación y estímulo del profesor destacado en docencia, de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. Acorde a:

EVALUACIÓN - POSTULACIÓN PROFESOR DESTACADO EN DOCENCIA					
DOCENTE	PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL DESARROLLO CURRICULAR: Iniciativas frente a microcurrículo o plan de estudios, implementación de nuevas metodologías de enseñanza, producción de material docente, inherentes al desarrollo curricular <b>PONDERACIÓN: 40%</b>	PARTICIPACIÓN EN: Elaboración de documentos maestros. Renovación de registros, procesos de autoevaluación <b>PONDERACIÓN: 40%</b>	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN: Liderazgo, trabajo en equipo <b>PONDERACIÓN: 20%</b>	TOTAL	EVALUACIÓN ESTUDIANTES
Fabián Mauricio Cortés Mancera C.C. 13.870.660	Docente en enlace Maestría Ingeniería Biomédica Elaboración de guías de laboratorio. Organizador de evento Coloquio Muestra de proyecto de Aula Ingeniería Biomédica (pregrado y posgrado) – presentación semestral. 40%	Participación y coordinación en la elaboración de Documento maestro de Autoevaluación para la Acreditación del programa MIB. Participación y coordinación en la elaboración del PEP Maestría en Ingeniería Biomédica. 40%	Líder de laboratorio de Ciencias Biomédicas. Miembro activo por el ITM de la junta directiva Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas. Representante de los docentes en el Comité Curricular Ingeniería Biomédica. Participación activa en el proceso de coordinación del área de Ciencias Biomédicas. 20%	100%	4.3

Se anexan evaluaciones de los destacados por Departamento.

### 7. Solicitudes jefes de programa

**JOSÉ LUIS GONZALEZ MANOSALVA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que se da el aval para establecer el Convenio entre el Colegio Mayor y el ITM, para el paso de especialistas en Construcción

Sostenible, programa del Colegio Mayor a la Maestría en Desarrollo Sostenible programa académico del ITM.

Asimismo, se avala académicamente la participación del ITM como miembro de la Red para el Manejo Sostenible del Suelo, **“REDMASS”**.

**HERNÁN SALAZAR ESCOBAR:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que el Consejo avala el calendario correspondiente al primer semestre académico de la nueva cohorte de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación, los docentes a dictar las asignaturas y el desarrollo curricular

## 8. Solicitudes de movilidad de docentes

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y le informa que les otorga el aval académico para participar en el evento: **“IX Congreso Internacional de Formación y Modelación en Ciencias Básicas”** a realizarse del 03 al 05 de mayo de 2017, en la ciudad de Medellín – Antioquia. Con las ponencias y/o cursillos titulados:

**ADRIANA GUERRERO PEÑA - Ponencia:** *“Aplicación de Análisis Factorial para la Identificación de Variables Principales en el Proyecto de Caracterización del Trabajo Independiente”*

**ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELÁSQUEZ – Ponencias:** *“Análisis Factorial Exploratorio de una Escala de Aprendizaje Autorregulado y El Coeficiente de Correlación de Concordancia y el Gráfico de Bland y Altaman: una alternativa para la validación de un proceso de medición de conductividad eléctrica en suelos”*

**NICOLÁS ALBERTO GÓMEZ MONTOYA – Ponencias:** *“Construcción de un transformador óptico para la medida de 69 KV A.C., y Medidas de potenciales eléctricos usando el efecto electro óptico de Pockels en cristales BGO”*

**JUAN CARLOS JARAMILLO FAYAD:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que el Consejo avala académicamente el tiempo para participar con la conferencia titulada *“Atropellamiento de Fauna Silvestre en Colombia y sus Impactos en la Biodiversidad”*, en el evento *“Semana Ambiental”* a realizarse del 24 al 29 de abril de 2017, en la Universidad de Santiago de Cali, ciudad de Cali- Colombia

**JOHN ALEXANDER PÉREZ SEPÚLVEDA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud le comunica que el Consejo avala

académicamente la movilidad, para participar con la ponencia titulada “*A conservative Lagrangian-Eulerian finite volume approximation method for balance law problems*”, en el evento “**2017 SIAM Annual Meeting**”, a realizarse del 10 al 14 de julio de 2017, en la ciudad de Pittsburgh Pensilvania (EE.UU).

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

## 9. Solicitudes de movilidad de estudiantes:

### Ingeniería Biomédica

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó las solicitudes y les comunica que se da el aval para la realización el Intercambio Académico en la Universidad de Guanajuato –ciudad de León, México, bajo convenio Institucional y acorde a lo establecido en la Resolución 000757 del 16 de agosto de 2016, el intercambio se realizaría en el semestre 2017-2, en los cuadros se anexan las asignaturas a cursar en la Universidad de Guanajuato y a homologar en el ITM, el cual fue analizado por la señora Diana Alexandra Orrego Metaute, jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas, a:

#### MARÍA FERNANDA ALZATE VERGAS

Universidad de Guanajuato	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM
Asignatura	Asignatura
Ingeniería Clínica	Ingeniería Clínica I
Normatividad en Ingeniería	Regulación Biomédica
Principios de Operación de Equipos Médicos	Equipos Biomédicos I
Radiología	Electiva IV
	Empresarismo (virtual)

#### JOHN BAYRON VIVAS FORERO

Universidad de Guanajuato	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM
Asignatura	Asignatura
Ingeniería en Rehabilitación	Ingeniería en Rehabilitación II
Radiología	Electiva IV
Ingeniería Clínica	Ingeniería Clínica I
Seguridad en Equipo Médico	Equipos Biomédicos II
	Gestión Ambiental (virtual)

### LUIS EFRAÍN URREA RUIZ

Universidad de Guanajuato	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM
Asignatura	Asignatura
Principios de Operación de Equipos Médicos	Equipos Biomédicos I
Radiología	Electiva III
Ingeniería Clínica	Ingeniería Clínica I
Ingeniería en Rehabilitación	Ingeniería en Rehabilitación II
	Gestión Ambiental (virtual)

### SERGIO ANDRÉS VÉLEZ HERNÁNDEZ

Universidad de Guanajuato	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM
Asignatura	Asignatura
Ingeniería Clínica	Ingeniería Clínica I
Ingeniería en Rehabilitación	Ingeniería en Rehabilitación II
Principios de Operación de Equipos Médicos	Equipos Biomédicos I
Radiología	Electiva IV
	Empresarismo (virtual)

Las movilidades están sujetas a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

#### 10. Solicitud docente

**ALBERTO ALEJANDRO PIEDRAHITA OSPINA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que el Consejo no avala el cambio del título del trabajo final de los estudiantes Álvaro de Jesús Gutierrez Quintero y Leonardo Calderón Zapata, de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación, dado que la propuesta fue aprobada por el Consejo de Facultad acorde con la construcción realizada con acompañamiento del docente asesor y con el aval del par evaluador.

**Nota:** las solicitudes remitidas al Consejo de Facultad deben ser tramitadas por el docente enlace de la Maestría.

#### 11. Solicitudes estudiantes de pregrado



### Ingeniería Biomédica

**DANIELA CARRILLO LOPERA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que no avala la cancelación de la asignatura Biofísica Medica, en concordancia con el artículo 59°, literal c. del Reglamento Estudiantil Vigente.

*c. “Una misma asignatura se podrá cancelar hasta por dos (2) veces”*

### Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico

**HARVEY TABORDA ESCOBAR:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y considerando que usted finalizó asignaturas en el período académico 2008-2 correspondientes al pensum 6-0 del programa Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico y según el Reglamento Estudiantil Artículo 115, Acta N°12 del Consejo Académico del 13 de octubre de 2015 y Resolución 118 de octubre 5 de 2016, se le recomienda solicitar reingreso y actualizar pensum con las siguientes asignaturas:

- FAB23 Fundamentos de Anatomía y Fisiología
- RHB32 Redes Hospitalarias
- PMB64 Programación de Microcontroladores

### **12. Normatividad COPA – Estudiantes remitidos**

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y procede a realizar el debido proceso para dar cumplimiento de la normatividad, según el Reglamento Estudiantil vigente en sus artículos 126 y 139 a los estudiantes de Ingeniería Biomédica:

VALENCIA MARTÍNEZ HUMBERTO, CC. 15223223  
COSSIO VARGAS RAUL BAYARDO, CC. 12123424

Se anexa la ruta de abordaje que se ha emprendido con los estudiantes y las evidencias.

### **13. Proposiciones y varios**

La Jefe de Investigación y Extensión de la Facultad, Sara María López, solicita enviar comunicación a la Dirección de Investigación, de la confirmación de retiro de proyecto de investigación titulado **“CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS PRO-AMBIENTALES EN UNA MUESTRA DE LA**


**COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL ITM'**, de la Convocatoria Interna de Investigación - Año 2016; cuyo retiro, fue avalado por este Consejo desde el 08 de febrero del presente año y enviado a la dependencia para el continuar el debido proceso.

Se anexa comunicación enviada a la Dirección de Investigación.

#### 14. Compromisos

Solicitar asesoría sobre el caso de los estudiantes remitidos por el Comité COPA, para direccionar las acciones a seguir desde la Facultad.

Agotado el orden del día a las 17:50 pm se levanta la sesión.



**YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS**  
Presidente



**MIRIAM JANET GIL GARZÓN**  
Secretaria

Anexos:  
Bitácora, anexos, solicitudes y respuestas

#### **GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).